



ZAPOTLÁN EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027
"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

Parques y Jardines

Informe de avance de resultados del segundo trimestre del Programa Operativo Anual de la Jefatura de Parques y Jardines 2025, vinculado con el PMDG 2024-2027

Objetivo:

17.4 Ampliar y mantener las áreas verdes municipales con la capacidad de los recursos materiales y humanos de la Dependencia de Parque y Jardines para que se generen los servicios ambientales necesarios y se mejore la imagen urbana en el municipio en beneficio de la población.

a) inventario y diagnóstico de volúmenes y especies existentes en áreas verdes municipales consolidadas.

- Durante el segundo trimestre del periodo 2025, se continuo con la ejecución del Plan Operativo anual de la dependencia generando el mantenimiento programado en los volúmenes de áreas verdes y espacios públicos para fortalecer la imagen urbana de la Cabecera municipal y las Delegaciones del territorio municipal, así como la protección de especies naturales, considerando los servicios ambientales que estas generan en beneficio de los ciudadanos al interior de las zonas habitacionales que forman parte de las áreas de bienestar y esparcimiento, como parte de las acciones derivadas en la planeación 2024-2027.

ANTES



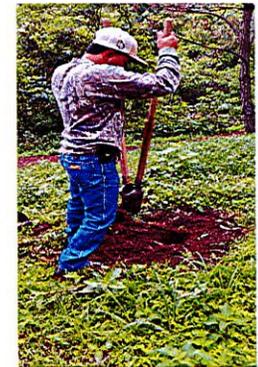
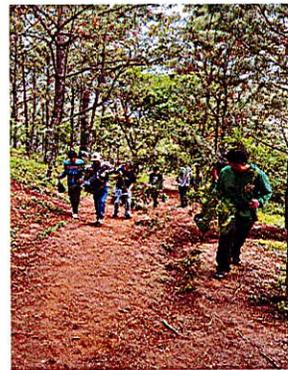
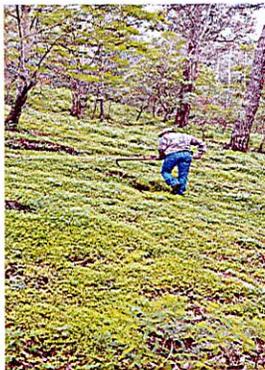
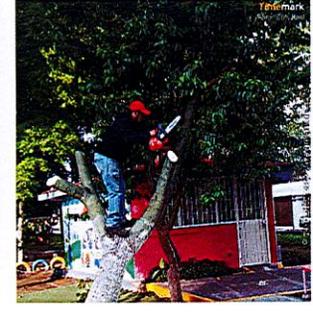
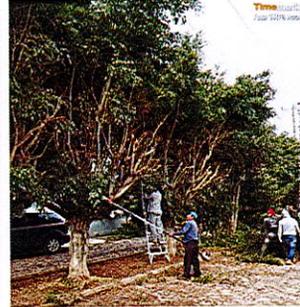
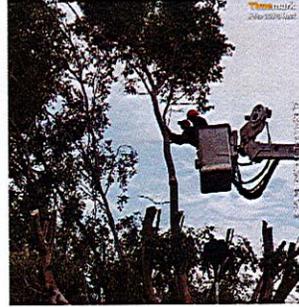
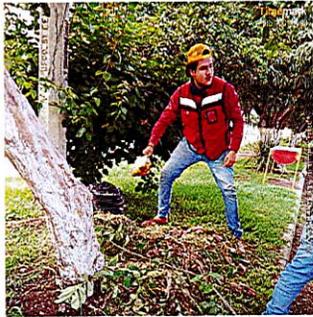
DESPUES

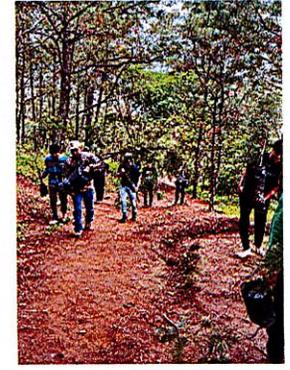


- Programa Operativo anual de la Dependencia de Parques y jardines segundo trimestre 2005

Priorización de intervenciones al interior de las colonias que integran la Cabecera Municipal y Delegaciones del Territorio Municipal poseedoras de áreas verdes y espacios públicos (parques, unidades deportivas y jardines)		
Colonia	Nombre del espacio intervenido	Superficie
San Felipe I	Área verde	5940 m2
San Felipe II	Área verde	1150 m2
Reforma	Área verde	5135 m2
Mariscal I	Camellones	50 m2
Mariscal II	Camellones	60 m2
Sor Juana Inés de la Cruz	Camellón	3060 m2
Américas	Área verde	1518 m2
Carlos Villaseñor	Camellón	1.2 Km
La central	Área verde	2000 m2
Ingreso Poniente	Camellón	1.5 Km
San Pedro	Área verde	1287 m2
Camichines II	Área verde	5775 m2
Av. Pedro Ramírez Vázquez.	Camellón y banquetas	1.2 Km
La cebada	Área verde	3600 m2
Compositores	Área verde	6241 m2
Pintores	Área verde	760 m2
La Paz	Área verde	3600 m2
Jardines de Zapotlán I	Área verde	5200 m2
Jardines de Zapotlán II	Área verde	642 m2
La laguna	Camellón	1.8 km
Av. Universidad	Camellón	1200 m2
Villas de Calderón	Área verde	5460 m2
Solidaridad	Camellón	5940 m2
Solidaridad	Canales	5.8 km

Acciones prioritarias de la poda, segado, y reforestación 2025





b) Adquisición de equipamiento de equipo para coadyuvar en el fortalecimiento del trabajo operativo de la Dependencia en la ejecución del programa de mantenimiento de la imagen urbana en áreas verdes del municipio de Zapotlán el Grande 2024-2025

- Mediante la gestión de la Dependencia de Parques y jardines en el presupuesto de egresos 2025, durante el mes de junio, fue adquirido equipo que consolidó el equipamiento del área fortaleciendo la calidad en la ejecución, del segado y la poda para en el marco del Programa Operativo 2024-2027 para mantener la imagen urbana en áreas verdes al interior de las colonias
- ✓ 13 máquinas desbrozadoras
- ✓ 4 corta setos
- ✓ 2 motosierras telescópicas
- ✓ 9 motosierras convencionales

Con una inversión de 339 mil 292 pesos



c) Capacitación del personal para la atención y mantenimiento de equipamiento de trabajo.

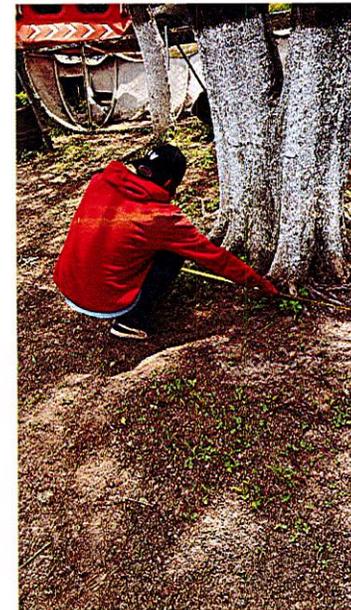
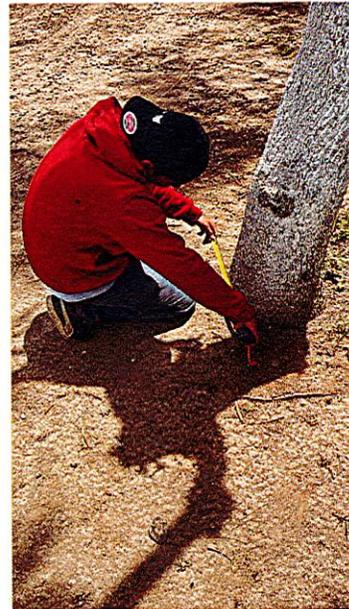
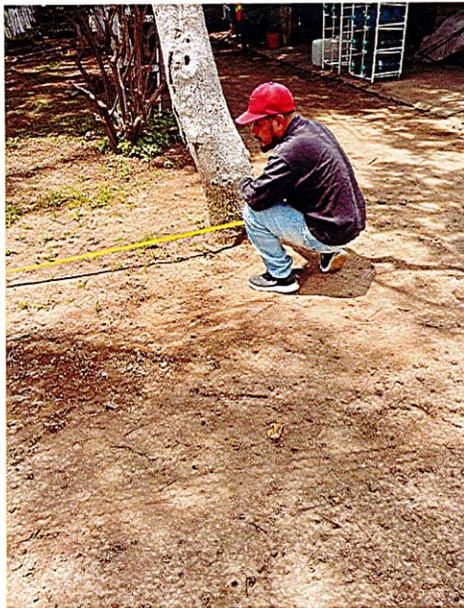
- En el contexto de mitigar accidentes de trabajo, la Dependencia de Parques y Jardines en vinculación con la Dependencia Recursos humanos y la empresa AFOSA, se realizó la gestión para capacitar al personal en la prevención de riesgos mediante el uso del equipo de protección y el adecuado uso de maquinaria de alto riesgo como desbrozadoras y motosierras, con una participación de más de 30 trabajadores.



d) Detección de superficies potenciales para reforestación a efecto de impulsar acciones de consolidación

- Durante el segundo trimestre del año 2025, se inició con el trabajo del diagnóstico de superficies forestales potenciales al interior de las colonias de la Cabecera Municipal y Delegaciones del Municipio de Zapotlán el Grande, generando:
 - ✓ Áreas forestales sujetas de intervención
 - ✓ Volúmenes
 - ✓ Variedades forestales potenciales para siembra en parques, jardines y camellones
 - ✓ Vinculación con el área de participación ciudadana para socializar y sensibilizar a la ciudadanía en el cuidado del arbolado urbano, los beneficios del cuidado y el servicio ambiental que el mismo proporciona para mitigar el impacto del cambio climático y el deterioro del aire en la ciudad, considerando el parque vehicular registrado en la localidad que rebasa los 100 mil vehículos automotores.

Área verde con potencial de reforestación y pista de juegos infantiles y bancas.	Densidad de población	Mts. 2	Especies plantadas
Delegación del Fresnito	800 habitantes	30 mts	Pinos, ficus casuarinas
Delegación de los depósitos	200 habitantes	15 mts	Casuarinas, ficus
Col. Reforma	500 habitantes	150 mts	Pinos, ficus, cedro negro
Parque cerrada Torres Quintero	200 habitantes	50 mts	Ficus, Pinos, cedro negro



e) Activación del Plan Operativo de Mantenimiento en áreas más sensibles que afectan la imagen urbana

- A efecto de fortalecer la imagen urbana en zonas prioritarias de la Cabecera municipal Ciudad Guzmán, considerando el impacto directo que se mantiene con el vocacionamiento turístico del municipio, el aforo de visitantes, se continúa con la realización de acciones de segado y limpieza continua en los tres ingresos de la Cabecera Municipal, que cuentan con infraestructura de camellones cuya forestación fortalece la imagen, el servicio ambiental y la belleza que visualiza el aforo de visitantes al municipio, así como el mantenimiento de parques y jardines ponderando la Plaza 5 de mayo que forma parte principal del acervo arquitectónico y atracción turística en ciudad Guzmán.



f) Recuperación del Vivero Municipal.

- Durante el segundo trimestre del año 2025, se generaron acciones a efecto de recuperar el vivero municipal a efecto de fortalecer la sustentabilidad en el mantenimiento de las áreas forestales con las que cuenta la Cabecera Municipal y las Delegaciones al interior del municipio, en el marco de este informe ponderando el cultivo de:

- ✓ Fresno
- ✓ Tabachín
- ✓ Retama
- ✓ Primavera
- ✓ Jacaranda
- ✓ Ceiba
- ✓ Petunia mexicana
- ✓ Mato azul
- ✓ Obelisco
- ✓ Lirio persa

Con un potencial de 1,500 especies en proceso de producción y crecimiento para el proyecto de reforestación 2026



g) **Gestión de recursos financieros para la adquisición de variedades forestales de acuerdo al programa de reforestación urbana propuesto en la estrategia.**

- Durante el segundo trimestre del periodo 2025, se realizó la gestión para la adquisición de semilla y variedades forestales consolidadas en el marco del programa de reforestación urbana 2024-2027, que será iniciado durante el periodo 2026, en vinculación con las Dependencias de Obras Públicas y Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable en paralelo a la ejecución de obra pública.

h) **Generación del plan de optimización de tiempos y movimientos que implique una mejora en la cobertura de mantenimiento.**

- Durante los meses de mayo y junio, fue iniciada la estrategia de acción para optimización de tiempos y movimientos del personal adscrito a la Dependencia, a efecto de preparar las áreas forestales más vulnerables en el próximo temporal de lluvia, que puedan generar riesgo en la población por de caída de especies, mitigando el peligro de accidente o desastre.



LIC. FEDERICO OCHOA CASTREJON
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES



C. ALVARO PEREZ AVALOS
JEFE DE PARQUES Y JARDINES